



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Ref: Proyecto de Resolución declarando de  
Interés Legislativo el 53° Aniversario de La Escuela N° 501 "Helen Keller" de Saladillo

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo los festejos  
por el 53° Aniversario de la Escuela de Educación Especial N° 501 "Helen Keller",  
de la Ciudad de Saladillo.



**Eng. RICARDO LISSALDE**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La Escuela de Educación Especial N° 501 "Helen Keller" fue creada el día 28 de abril del año 1964 mediante Resolución N°2032 emanada por la autoridad educativa provincial.

Mediante el Expediente N° 2501- 16461/61 se solicitó la creación de la Escuela Diferenciada en el Distrito de Saladillo considerando que la misma sería de beneficio de las personas que conllevan una capacidad diferente.

Por Resolución del 28 de abril del año 1964 se crea la Escuela Diferenciada N° 1, tipo Múltiple. La habilitación de la misma fue dada el 14 de agosto del mismo año, en el local de la Escuela Primaria Común N° 1.

Fue habilitada el 27 de octubre de 1964 funcionando en Avda. San Martín y Joaquín V. González, en una propiedad fiscal cedida por la Municipalidad de Saladillo. La matrícula era de 16 alumnos, con un total de 6 grados y funcionaba en un solo turno en el horario de 8:30 a 12:00.

Posteriormente a lo mencionado en el párrafo anterior se ubica en calle Sarmiento entre Mitre y Moreno. Finalmente el 16 de octubre de 1.979 se inaugura su propio edificio en calle Hipólito Yrigoyen N° 2.753, donde funciona hasta la actualidad.

Con el correr de los años, la escuela fue acrecentando su matrícula, como así también la cantidad de personal. Actualmente cuenta con una matrícula aproximada de 215 alumnos, 57 docentes y 10 auxiliares.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Cabe destacar la participación de sus alumnos en Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia: Área Deportes y Cultura, por los cuales fueron reconocidos con medallas de diferentes torneos.

Como proyectos institucionales, la institución participa en los Juegos Deportivos Buenos Aires la Provincia ya sea en actividades deportivas y culturales. Asimismo se lleva adelante un Proyecto de Equinoterapia, donde los alumnos participan de actividades en el Centro Integral de Actividades Equestres, entre otros proyectos y programas de gran importancia que lleva adelante esta reconocida institución saladillense.

Por todo lo expuesto y en reconocimiento a la labor desarrollada por esta institución, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.



**RICARDO LISSALDE**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.